OLAM Service *de Nelson Raúl Coronel Segovia*

Servicios Generales

Moisés Bertoni Nº 1118
Cel.: (0971) 664 980
Itá - Paraguay

Nº de Timbrado: 14413750
RUC: 3778332 - 7
Fecha de Inicio de Vigencia: 22/10/2020
Fecha de Fin de Vigencia: 31/10/2021

NOTA DE REMISION

Nº 001 - 001- 0000101

Fecha de Emisión: 23-10-2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias Químicas-UNA RUC o C.I.:
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta Nº: Comprobante de Venta: 0700
Número de Timbrado: 13847490
Fecha de expedicion: 23-10-2020
Fecha de Inicio del Traslado: 23-10-2020
Fecha estimada de Término del Traslado: 23-10-2020
Dirección del punto de partida: Moises Bertoni 1118
Ciudad: Itá
Departamento:
Dirección del punto de llegada: Fac. Ciencias Químicas-UNA
Ciudad: San Lorenzo
Departamento:
Kilometros estimados del recorrido: 30
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo
Número de Registro Unico del Automotor (RUA)
Número de Registro Unico del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Nelson Coronel RUC o C.I.: 2.778.392
Dirección: Moises Bertoni 1118

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercaderia)
15-Diez		Placa de Red PCI 10/100/1000 TP-link
10-Diez		Memoria RAM 4Gb-DDR2-PC2-5300-667MHz-240 Pins
30-Treinta		Baterias de litio CR-2032L-Maxell
3-Tres		Fuentes de alimentacion 12V.-20 Amp p/CCTV.
10-Diez		Cable VGA-adaptador VGA macho-RJ45 hembra

Lic. Myriam Delgado
Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación Interina
FCQ - UNA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA - Firma: Aclaración: Myriam Delgado RUC/C.I.: 2208777

1 Tal. 50 x 4 - del 0000101 al 00000150 - X - 20 - PISTILLI PRODUCCIONES S.R.L.
RUC. 80080875 - 4 - Tel. (021) 293 146 - Avda. 1er.Presidente Nº 3432 e/ Tte. Giménez y M. Oniova - C. Habil. 1929

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERIAS **TRIPLICADO:** TRANSPORTISTA
DUPLICADO: REMITENTE DE LAS MERCADERIAS **CUADRUPLICADO:** ADMINISTRACION TRIBUTARIA

OLAM Service *de Nelson Raúl Coronel Segovia*

Servicios Generales

Mcal. Francisco S. López Nº 551 c/ Enrique D. Ibieta — Bo. Centro
Cel.: (0971) 664 980 — Itá - Paraguay

Nº de Timbrado: 13847490
RUC: 3778332 - 7
Fecha de Inicio de Vigencia: 02/01/2020
Fecha de Fin de Vigencia: 31/01/2021

FACTURA

Nº 001 - 001 - 0000700

FECHA DE EMISION: 23-10-2020 — CONDICION DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☒

RUC: — TELEFONO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Facultad de Ciencias Químicas - UNA - — NOTA DE REMISION Nº: 101

DIRECCION: San Lorenzo -

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERIA Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
10-Diez	Placa de Red PCI 10/100/1000 —	115.000-			1.150.000-
10-Diez	Memoria RAM - 4Gb - DDR - 2 PC2 5300 -	287.500-			2.875.000-
30-Treinta	Baterías de litio CR 2032 Maxell -	11.500-			345.000-
3-Tres	Fuentes de Alimentación 12V - 20 Amp	149.500-			448.500-
10-Diez	Cable UGA adaptador UGA macho RJ45 hembra	34.500			345.000-
SUB-TOTAL					5.163.500-
TOTAL A PAGAR Guaraníes:	Cinco millones ciento sesenta y tres mil quinientos				5.163.500-
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)		(10%) 469.409-		TOTAL IVA:	469.409 —

3 TAL. 50 X 3 - Del 0000651 al 0000800 - I - 20 - Avda. Primer Presidente Nº 3432 e/ Tte. Giménez y M. Onieva
PISTILLI PRODUCCIONES S.R.L. - RUC: 80080875 - 4 * C.H.1929 - Tel: (021) 293 146

ORIGINAL: CLIENTE *DUPLICADO: ARCH. TRIBUTARIO (No Válido para Crédito Fiscal)
TRIPLICADO: CONTABILIDAD (No Válido para Crédito Fiscal)

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 632/2020

Siendo las 11:27 horas del día 23 octubre del año dos mil veinte, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad y la Lic. Myriam Delgado - Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación Interina, con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adq. de Accesorios y Repuestos Informáticos.
RUBRO	: (340) – Institucional.
PROVEEDOR	: OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia.
RUC	: **3778332-7**
REMISION N°	: 001-001-0000101
ORDEN DE COMPRA	: 015
Fecha de Recepción	: 23/10/2020
Monto de la Adjudicación	: 5.163.500
Monto de los Bienes proveído	: 5.163.500
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Lic. Myriam Delgado
Directora de Tecno. de la Infor. y Comunicación Inter.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº
015

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 2/03/2020	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	369.801	Tipo de Procedimiento:	Contratacion Directa
Descripción del Llamado: Adquisicion de accesorios y repuestos informaticos.			
Proveedor:	OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia	RUC:	3778332-7

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de orden	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	6	Placa de Red	Unidad	Unidad	10	tplink	china	115.000	1.150.000
2	9	Memoria RAM de 4 GB	Unidad	Unidad	10	hynix	china	287.500	2.875.000
3	10	Baterías de litio para computadora	Unidad	Unidad	30	maxell	china	11.500	345.000
4	15	Fuente de alimentación eléctrica	Unidad	Unidad	3	fligth	china	149.500	448.500
5	18	Cable VGA	Unidad	Unidad	10	generico	china	34.500	345.000
					Total:				5.163.500

SON GUARANÍES: Cinco millones ciento sesenta y tres mil quinietos----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 2/03/2020 | Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : El plazo de entrega del bien es de 20 días corridos posteriores a la recepcion de esta orden.----------

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Pro	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	8	340	30	1	11	5.163.500
					Total:				5.163.500

OLAM SERVICE de Nelson Raúl Coronel Segovia	Lic. Fatima B. Cabañas Jefe Dpto - UOC	Lic. Gladys Caballero Directora Adm. Interina

Fecha de recepcion:

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.